



INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL



ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 17 de febrero de 2021	Orden N°	00001
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	STB COMPUTER, S.A. DE C.V.		
Dirección:	N° Requerimiento		
Contacto:	Victor Martinez	07	

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

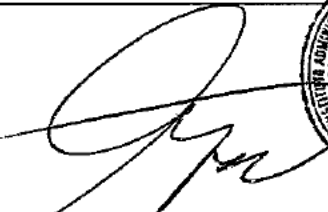

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"ADQUISICIÓN DE LICENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
61403	3	LICENCIA	VIP Gobierno Creative Cloud for teams All Apps/Multiple Platforms/Multi Latin American Languages/Team Licensing Subscription New/12 Months, Incluye: apoyo técnico en asesoría e instalación de licencias vía remota, apoyo con 2 visitas sin costo para soporte técnico (durante suscripción de 1 año), inducción de consola de administración de Adobe /2 horas, charla informativa de las novedades de Adobe CC/ 2 horas.	\$1,167.11	\$3,501.33

Unidad Solicitante: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones TOTAL US: \$3,501.33


Total en letras: TRES MIL QUINIENTOS UNO 33/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador. con cargo a:

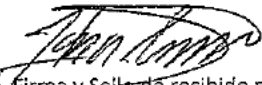
Plazo de Entrega: en una sola entrega, 5 días hábiles posteriores a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de la orden de compra. UP: 01  
LT: 02  
Certificación N°: 7


Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del BIEN al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y después de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que será cancelado por medio de crédito a 60 días después de recibir el quedan correspondiente.

DESIGNADO  
  
 El suscrito en su carácter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 7.2 del Acta XXXVI sesión ordinaria (período 2019-2022), de fecha 16 de septiembre de 2020, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestión hasta los 240 salarios mínimos.

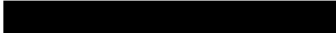
GARANTIA OFERTADA: 1 AÑO


FECHA: 18-2-21  Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario

Nombre: HUGO CRISTIAN 2807



Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre:  Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Tel.  Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentación de oferta; b) la oferta economica; c) Resolución de Adjudicación; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratación.

